no consta

8937

Quito, 22 de Mayo del 2019

Estimado Señor
ERICK PAUL AGUILAR VENEGAS
De mi consideración,

Me permito poner en su conocimiento que, de acuerdo a la disposición transitoria de otros acuerdos de la escritura de Constitución de la Compañía COMCOSECHA & MAIZ VL CIA. LTDA. del 01 de Mayo del 2019, se le designó a usted, para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por lo que se le designa por el periodo de 2 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Como Gerente General tendrá usted la representación legal de la compañía, de forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes de Gerente General constan en el Art. Vigésimo Tercero de la Escritura Pública de constitución de la Compañía COMCOSECHA & MAIZ VL CIA. LTDA, celebrada el 01 de mayo del 2019, ante el Notario Quincuagésimo Noveno, Doctor Eduardo Villagómez Vargas e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Mayo del 2019.

2591.

Augurándole éxitos en su función, me suscribo.

Atentamente,

Lorena Paola Aguilar Venegas
Presidenta

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía COMCOSECHA & MAIZ VL CIA. LTDA.

Quito, a 22 de Mayo del 2019.

ERICK PAUL AGUILAR VENEGAS
Gerente General
C.C. Nro: 172102416-2

N° TRAMITE: 33477-0041-19 13/06/19 2.1.5
DOCUMENTO: Nombramiento

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 36674
301394 1BAPHDST

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	154905
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8937
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMCOSECHA & MAIZ VL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUILAR VENEGAS ERICK PAUL
IDENTIFICACIÓN	1721024162
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#.2591 DEL 16/05/2019 NOT. 59 DEL 01/05/2019.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103